Plan MOTO-E en Andalucía Escrito por paloke - 15/10/2009 17:11
El pasado día 8 salió publicada una noticia por la que la Junta de Andalucía destinaría 2 mill de € al plan MOTO-E. ¿Alguien sabe como y dónde se debe pedir?
Gracias. A triunfar ;)
Paloke
PD: +info en El pais.
Re: Plan MOTO-E en Andalucía Escrito por PreguntasFrecuentes - 15/10/2009 19:39
Te agradecemos que nos hayas enviado la noticia. De esta forma servirá de buena información a muchos posibles compradores de tu Comunidad autónoma.
La parte de ayuda que aportará la Junta de Andalucía se sumará al Plan Moto E por lo que los concesionarios o agentes de ventas de motos tendrán que solicitarla y descontarla previamente al cliente en el precio, y posteriormente se la reembolsarán a ellos.
Sin embargo, es previsible, tal como ocurrió también con el Plan 2000E, que los concesionarios de motos no empiecen a aplicarla hasta que aparezca publicada en el BOJA (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía), por temor a descontarla y que luego no se lo devuelvan. Aparte de que aún falta por conocerse los detalles concretos.
Hemos estado consultando el BOJA y aún no hemos visto que se haya publicado Habrá que estar pendientes si hay novedades al respecto en http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2009/202/
Y de todas formas, facilitamos el Telf de tu CC.AA por si os pueden informar sobre cuándo saldrá publicado:
JUNTA DE ANDALUCIA Teléfono de información administrativa al ciudadano: 902.505.505
Para cualquier novedad o consulta más, no dudes en escribirnos ;)
Salu2